

Constitución de la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (FEAPA). 28 de Marzo de 2010

Mónica CURY ABRIL



Acto de Firma del Acta Constitucional de la Federación Española de Asociaciones de Arteterapia (FEAPA)

El día 28 de Marzo de 2010 se constituyó la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia dentro del contexto del I Congreso Nacional de Arteterapia FEAPA Las Voces de la Profesión y sus campos de intervención, celebrado en el Centre Cultural La Mercè de Girona entre el 26 y el 28 de Marzo de 2010.

El arteterapia se ha venido extendiendo por Europa y América desde hace más de cincuenta años. España, donde se ha iniciado su andadura hace poco más de diez años, con esta Federación toma la iniciativa en el proceso de integración que nos permitirá un crecimiento profesional más armónico y coherente.

En la actualidad, el crecimiento de la profesión necesita verse acompañado del debido desarrollo de cauces de reconocimiento, investigación y acreditación, amparando de este modo que la oferta de arteterapia sea desarrollada por profesionales debidamente cualificados, pues de no ser así se genera un grave perjuicio tanto para los pacientes como para la profesión en sí misma.

Para contribuir a la necesaria regulación del arteterapia las asociaciones profesionales españolas acordaron en 2006 en el I Congreso Nacional de Terapias Creativas, celebrado en la Universidad Ramón Llull, la conveniencia de constituir una federación con el fin de alcanzar una mayor representatividad social y alcanzar el reconocimiento legal de la profesión. Esta primera reflexión se convirtió en compromiso

por parte de las asociaciones durante la celebración de las I Jornadas Profesionales de Investigación en Terapias Creativas, realizadas en 2007 en Madrid. Desde entonces y hasta hoy se ha venido desarrollando un profundo y minucioso trabajo en la constitución de la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia con el fin de:

- Definir: el arteterapia como una vía de trabajo específica que utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación terapéutica informada y asentada a aquellas personas y/o grupo de personas que así lo requieran.

Se fundamenta en el potencial terapéutico de la creación artística dentro de un encuadre adecuado, con el objetivo de promover dinámicas de transformación sobre: la capacitación personal y social, el desarrollo expresivo y creativo, el cambio de posición subjetiva y en su caso, la elaboración sintomática.

Una disciplina sujeta a los avances en el estado de los conocimientos y estándares científicos.

- Crear y gestionar un registro de arteterapeutas al que se incorporarán todos aquellos que cumplan los requisitos mínimos establecidos en los estatutos de la Federación, que se hallan en consonancia con los requisitos internacionales y con las formaciones universitarias existentes en el Estado español.
- Facilitar el desarrollo de dispositivos para la formación continua y la supervisión necesarias para el buen ejercicio profesional, así como desarrollar un marco de garantía para los usuarios y pacientes.
- Utilizar todos los recursos posibles para que el Arteterapia sea reconocida como una disciplina con entidad propia.

En síntesis, potenciar y fomentar el desarrollo profesional del arteterapia, su práctica clínica y social y la actividad investigadora para que se constituya el cuerpo teórico-práctico necesario para su reconocimiento como disciplina independiente.

Esta Federación nace del espíritu de unión y encuentro de las asociaciones profesionales españolas, lo que se materializa en el sistema paritario de gobierno adoptado por mayoría absoluta de las cinco asociaciones fundadoras:

- Asociación Española de Arteterapia (ATE)
- Foro Iberoamericano de Arteterapia (AFIA)
- GREFART Grup de Recerca i Formació en Artterapia
- Asociación de Arteterapeutas Transdisciplinarios para el Desarrollo Humano ATH
- Asociación Profesional de Arteterapia de la Región de Murcia MURARTT

Este espíritu marcó cada uno de los encuentros realizados a lo largo de estos dos años en el que el arduo camino de superar las diferencias y sostenernos en los elementos comunes y constitutivos de la profesión, dejaron ver la solidez y el potencial de esta joven disciplina, y la solidez y generosidad de los profesionales que en ella se constituyen.